



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00463176- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RR-2023-195-E-UNC-REC, que autoriza la Redeterminación de precios N° 3 correspondiente a los saltos 6 y 7 presentada por la empresa contratista INGENIERÍA S.R.L. E INGS. ROBERTO Y CARLOS TRUJILLO S.R.L. - UTE CUIT: 30-62599007-2, correspondiente a la obra "AMPLIACION EDIFICIO PABELLON VENEZUELA";

Lo solicitado por la Secretaría de Planeamiento Físico en el orden 73;

Que en dicho decisorio se produjo un error al consignar el importe total de la redeterminación;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el Artículo 1° de la RR-2023-195-E-UNC-REC, en el sentido de que donde dice ...\$3.500.960,57 (tres millones quinientos mil novecientos sesenta con 57/100) ..., debe decir ...\$3.500.960,77 (tres millones quinientos mil novecientos sesenta con 77/100)...

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planeamiento Físico.

